



C I R C U L A R CSJCUC23-126

Fecha: 3 de mayo de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Nueva dirección de correo electrónico para notificaciones del área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional”*

Apreciados Servidores Judiciales:

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, se comparte Oficio ARJUR-GRULE - 20.1, del 12 de abril de 2023, de la POLICÍA NACIONAL SECRETARIA GENERAL GRUPO ASUNTOS LEGALES, mediante el cual dan a conocer el nuevo correo para notificaciones judiciales del área de Prestaciones Sociales:

ditah.arpre-tut@policia.gov.co

De igual forma, dan a conocer que el Secretario General de la Policía Nacional ya no será el superior jerárquico de Área de Prestaciones Sociales, pues dicha unidad fue trasladada a la Dirección de Talento Humano de acuerdo con la Resolución Nro. 0258 del 25 de enero de 2023

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Se adjunta lo mencionado

JASS/lphh